



Quito, 2 de diciembre de 2020  
Boletín de prensa

## GESTORES DE RIESGOS DE DESASTRES PLANTEAN PROPUESTAS A BINOMIOS PRESIDENCIALES

El Colectivo Ecuador con Gestión de Riesgos propone a los binomios presidenciales siete puntos estratégicos para que la reducción de riesgos de desastres se considere como una prioridad nacional y política de Estado. A través de una carta, el colectivo que agrupa a experimentados profesionales de la gestión de riesgos en temas de la salud, educación, economía, ambiente, entre otros, busca hacer un llamado a los candidatos que participan en la contienda electoral de 2021.

Los planteamientos se centran en incluir a la reducción del riesgo de desastres como una prioridad para la pre-inversión, la inversión y la implementación del presupuesto por resultados; fortalecer el sistema nacional descentralizado de gestión de riesgos. El colectivo plantea la conformación de un equipo técnico de alto nivel en el conocimiento de la gestión del riesgo de desastres, con el mandato de emitir un pronunciamiento, con las respectivas recomendaciones, previo a la aprobación del proyecto de ley orgánica.

Uno de los puntos importantes de la propuesta es la creación de un fondo nacional permanente para la reducción del riesgo de desastres y un procedimiento para financiar iniciativas a nivel territorial. La carta completa está disponible en [www.ecuadorcongestionderiesgos.com](http://www.ecuadorcongestionderiesgos.com).

Según datos oficiales, el acumulado de las pérdidas y daños de seis desastres como el Fenómeno de El Niño de 1972-73 y 1997-98, Sismos en la zona norte del país en 1987, Erupción del Tungurahua de 2006, Inundaciones de la costa en 2008, Terremoto de Pedernales en 2016, sobrepasa los 129.500 millones de dólares. Este monto representa la doble de la deuda pública nacional y supera el valor del PIB del año en curso.

Este cálculo, no incluye los 6.420 millones de dólares que Planifica Ecuador estima por pérdidas y daños por la pandemia por la COVID-19 durante los meses de marzo, abril y mayo de 2020. Tampoco esta cifra considera las pérdidas asociadas a los incendios forestales ni a los efectos de las emergencias medianas y pequeñas del día a día en nuestras poblaciones y territorios.

Más información con Gisela Caranqui al 0979386220 o al correo [gestionriesgosecuador@gmail.com](mailto:gestionriesgosecuador@gmail.com).